

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **141**

Fecha: 04 12 2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2020 00062	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JHON ALEXANDER - JAIMES AGUILAR	MARIA ELENA BECERA BARON	Auto Interlocutorio SE RECHAZA DE PLANO LA OBJECCIÓN Y SE ORDENA LA ENTREGA.	30/11/2023	
54001 31 60 005 2022 00397	Jurisdicción Voluntaria	MYRIAM EVILA -DELGADO ROJAS	N.A.	Auto que Ordena Requerimiento AUTO ORDENA PERSONERIA MUNICIPAL DE CUCUTA PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUDIENCIA	30/11/2023	
54001 31 60 005 2023 00218	Verbal Sumario	JEISSON DAVID DIAZ CASTRO	GLORIA - BERNATE GONZALEZ	Auto Pone en Conocimiento AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO MEMORIAL PRESENTADO POR LA DEMANDADA	30/11/2023	
54001 31 60 005 2023 00263	Jurisdicción Voluntaria	MARLYN JOHANNA RINCON RODRIGUEZ	CARLOS FERNANDO RINCON ALGARRA	Auto Requiere Auxiliar de la Justicia AUTO ORDENA REQUIRIR CURADOR AD-LITEM POSESIONARSE	30/11/2023	
54001 31 60 005 2023 00528	Verbal	ERIKA XIOMARA - ROMERO MANOSALVA	YEINER - ZAMBRANO RODRIGUEZ	Auto admite demanda	30/11/2023	
54001 31 60 005 2023 00554	Refrendación Medida Protección Autoridad Administrativa	AUDREY KARINA CARRILLO ALVAREZ	GERARDO LOZANO PRADA	Sentencia consultada PRIMERO: CONFIRMAR la decisión proferida por Comisaría de Familia Zona centro de Cúcuta, de fecha ocho (08) de noviembre del año 2023, conforme a las motivaciones precedentes.SEGUNDO: DEVOLVER las diligencias a la Oficina de Origen.TERCERO: DEJAR las respectivas anotaciones una vez Cumplido lo anterior.	30/11/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04 12 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACÁ BECERRA
SECRETARIO